



Expediente: 708/25

Carátula: ORELLANA FELIX ANTONIO C/ ORELLANA ELISA RAQUEL Y OTROS S/ REDARGUCION DE FALSEDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20163836212 - ORELLANA, FELIX ANTONIO-ACTOR

90000000000 - ORELLANA, ELISA RAQUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 708/25



H20901841897

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: ORELLANA FELIX ANTONIO c/ ORELLANA ELISA RAQUEL s/ REDARGUCION DE FALSEDAD - EXPTE 708/25

Sr. Juez:

Informo a Ud. que de la revisión del presente expediente surge que mediante decreto de fecha 19/06/2026 se fijó fecha para celebrar la Primera Audiencia de Proveído de Pruebas para el día 02/09/2026. Sin embargo, surge de las constancias de autos que no se encuentran debidamente notificados los accionados: Dr. Oscar Arturo Ferreira, Dr. Victor H. Juarez, Sr. Juan Crisostomo Lobo y Sra. Margarita Hortensia Dezana. Asimismo, no consta en el escrito de demanda los datos del domicilio real de los Dres. Ferreira y Juarez.

Es todo lo que tengo para informar. Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1. CONCEPCION, 19 de agosto de 2026.

CONCEPCION, 19 de agosto de 2026.-

Téngase presente informe del actuario.En consecuencia, no existiendo tiempo material suficiente para notificar a todas las partes accionadas y a fin de evitar posibles nulidades procesales, se

dispone SUSPENDER la audiencia fijada para el día 02/09/2026.

Previo a fijar nueva fecha de audiencia deberá la parte actora proporcionar los datos de los domicilios reales de los Dres. Oscar Arturo Ferreira y Victor H. Juarez, partes demandadas en el presente juicio, como así también acompañar comprobante de pago de bono de movilidad en caso de corresponder.

Procédase a la recaratulación del presente expediente, debiendo quedar consignado como "ORELLANA FELIX ANTONIO c/ ORELLANA ELISA RAQUEL Y OTROS s/ REDARGUCION DE FALSEDAD - EXPTE 708/25". JAJ

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.